

El papel de las ONG's en la educación y conservación ambiental

by Revista Vinculando - sábado, marzo 03, 2007

https://vinculando.org/educacion/ongs_en_la_educacion_y_conservacion.html

Introducción

La Sociedad Ecologista Hidalguense Invita al **Encuentro el Papel de la Organizaciones de la Sociedad Civil en la Educación y la Conservación Ambiental**.

Este encuentro se desarrollará los días 22 y 23 de marzo del año en curso en la ciudad de pachuca Hidalgo, la sede del evento será en el CENHIES y ya está confirmada la asistencia de participantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Adjunto invitación.

Existe una gran diversidad cultural, que se ha desarrollado durante la historia de la humanidad y ha sido el reflejo de disímiles que han tenido como unidad de propósitos, independientemente de sus particularidades, el de dotar a la mujer y al hombre de los conocimientos y las condiciones de vida más elevados y justos, conforme al nivel de desarrollo alcanzado.

Se busca eliminar la principal problemática de las ONG's en Hidalgo, la cual refiere a que actúan de forma especializada y/o sectorial, teniendo un papel mínimo o nulo en cuestiones ambientales, las cuales están relacionadas directamente con el mejoramiento de la calidad de vida de los hidalguenses y que afectan directamente a los derechos humanos.

No olvidando el origen primordial de las ONG's, pero invitándolas a involucrarse en aspectos ambientales que son de suma importancia, con la finalidad de crear lazos de trabajo entre asociaciones y comenzar a crear proyectos junto con dependencias gubernamentales.

La SEHI invita a aquellas organizaciones que han llevado a cabo notables acciones que contribuyen a fomentar los valores humanistas y de justicia social a proponerse nuevas metas, con una concepción científica, dialéctica y sistémica de los problemas vinculados a la conservación y educación ambiental, así como a la construcción de alianzas y en pro de una transversalidad social, que nos permita la formación de una ética que haga de los hidalguenses gente de principios humanistas y de justicia social; que comprendan la responsabilidad que tienen en la conservación de la diversidad biológica por su valor; que comprendan que la conservación lleva implícita la calidad de vida, de las demás especies y la nuestra.

La capacidad organizacional para entender la complejidad de los procesos sociales, reflexionar críticamente sobre estos procesos y desarrollar enfoques sistemáticos para solucionar problemas es la precondition esencial para que las Organizaciones Sociales Civiles (OSC) se conviertan en organizaciones que aprenden, analizan y se adaptan a los retos sobrevinientes -€“tanto al interior de las mismas organizaciones, como respecto de su medio ambiente externo.

La capacidad analítica de las organizaciones de la sociedad civil puede estar determinada en mayor grado por sus percepciones culturalmente dependientes del mundo que las rodea y por su relación con el conocimiento; esto es, cómo aprenden, cómo reciben la información y cómo procesan esa información para convertirla en conocimiento.

Antecedentes

La Educación y Conservación Ambiental a nivel internacional están avanzando en diferentes sentidos: políticas, relaciones interinstitucionales, proyectos, estrategias, divulgación, elaboración de materiales didácticos, guías para la orientación del proceso, transversalidad, interdisciplinariedad, impacto en las comunidades y en su entorno, en la contribución a solución de problemas ambientales, impacto en los niños, jóvenes y otras personas, en sus conocimientos y valores, en la generación de actitudes, metodologías, conceptualización, lenguaje común, entre otros aspectos a destacar.

Por otro lado, tenemos que en México e Hidalgo son necesarias la comunicación y las coordinaciones para realizar las acciones, hace falta financiamiento, para una región que con grandes recursos humanos y naturales, muestra carencias, y el financiamiento puede provenir de acciones valiosas, por lo que hace falta interactuar, unirse, saltar barreras de energía, aumentar competencias de gestión, elaborar utopías y realizarlas.

Es necesario promover coherencia entre las políticas educativas de las instituciones (gubernamentales y no gubernamentales) con el marco teórico de la educación ambiental. Buscar promover la articulación interinstitucional para la coordinación de proyectos y programas de educación ambiental.

Evitando con esto:

- Vulgaridad con actores no preparados.
- Estrategias educacionales inadecuadas.
- Falta de capacitación.
- Falta de formación en temáticas ambientales.
- Prevalencia de una concepción biológica y ecológica y no social popular.
- Concepción limitada del medio ambiente.
- Falta de voluntad política para apoyar acciones de Educación y Conservación Ambiental.
- Superposición de los intereses económicos a los ambientales.
- Carencia de recursos.
- Resistencia al cambio.
- Falta de sistematicidad.

Objetivos

1. Involucrar a las ONG's estatales y determinar su participación ante el problema que implica la educación y conservación ambiental, promoviendo la ayuda interinstitucional, contribuyendo al mejoramiento en los proyectos de educación y conservación ambiental.
2. Formar técnicamente para la prevención y vigilancia.
3. Crear campañas de información y concienciación, generales y específicas según grupos de población.
4. Revisar la legislación vigente.
5. Crear un foro de discusión.
6. La elaboración de legislación pertinente de forma conjunta entre las ONG's y las instituciones gubernamentales correspondientes, así como.
7. La distribución de manuales y folletos informativos que especificaran la problemática, medidas de control y gestión.

Puntos a tratar.

1. El papel de las ONG's en el trabajo de educación y conservación ambiental

Las ONG's deben participar de forma conjunta en la creación de estrategias de educación y conservación

ambiental del estado de Hidalgo, esto con la finalidad de fortalecer la educación, comunicación y divulgación ambiental como vías para elevar el conocimiento, la participación ciudadana y la concientización pública, así como facilitar el accionar de los tomadores de decisiones con relación a los procesos de uso y conservación.

Se debe incrementar la conciencia pública en la conservación y educación ambiental, especialmente a través de la participación de los medios de comunicación y otras vías no formales de divulgación; promover una mejor actitud hacia la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica en los participantes del proceso. Potenciar el conocimiento por parte de la población sobre temas ambientales y de conservación, así como garantizar la educación ambiental en la mujer, jóvenes y niños atendiendo a su papel determinante en la sociedad hidalguense.

Se necesita fortalecer el intercambio y la colaboración con otras ONG's e instituciones gubernamentales en educación y conservación ambiental, divulgar el quehacer de estas organizaciones a través de los diferentes medios de comunicación, producir material divulgativo, enfocar las cuestiones ambientales desde la perspectiva local para facilitar la búsqueda y ejecución de soluciones adecuadas, introducir elementos de la educación popular en el trabajo institucional y comunitario, promover esfuerzos para la asignación de recursos financieros como apoyo al trabajo de educación y conservación ambiental.

Formación y capacitación de los recursos humanos

1. Oficializar institucionalmente cursos, conferencias y talleres de capacitación, en las diferentes temáticas que se aborden en el foro.
2. Elaborar e instrumentar programas de capacitación para trabajadores de la ciencia, educadores, comunicadores y/o aquellas empresas cuya actividad productiva implica acciones directas o indirectas sobre la diversidad biológica.

2. La construcción de alianzas y la transversalidad social.

La transversalidad expresa una reacción crítica ante la coordinación burocrática. La transversalidad equivale al reforzamiento de la coordinación horizontal o lateral, frente a las limitaciones de la coordinación vertical. Supone la búsqueda de cauces de relación entre unidades, sin ascender por la línea de mando, ni arrebatar la capacidad de decisión a la base. La transversalidad es una apuesta por la convivencia de la especialización, que favorece a la profundidad de los conocimientos aplicándolos a los problemas, con la interdisciplinariedad en su tratamiento.

La coordinación puede definirse genéricamente como el proceso de creación o utilización de reglas de decisión por el que dos o más actores se ocupan colectivamente de un entorno de trabajo compartido. La aplicación práctica de la coordinación a las relaciones entre unidades dentro de una misma organización o entre organizaciones, requiere atender a una serie de razonamientos desde donde se destaca el valor de la coordinación transversal u horizontal, frente a la coordinación jerárquica.

Las líneas transversales son enfoques educativos nacidos de los movimientos sociales que actúan ante problemáticas relevantes. Estos enfoques suponen una tradición crítica educativa en el ámbito formal y no formal. Nuestra lectura de lo «transversal», abarca valores, prácticas y conceptos en interacción, desde una globalización crítica emancipatoria. Queremos generar un debate que permita el desarrollo de prácticas educativas transformadoras. El objetivo principal de esta iniciativa es proporcionar un espacio de encuentro entre las ONG's, otros actores de la Sociedad Civil y dependencias gubernamentales, proponiendo una discusión sobre el trabajo, los retos, los problemas y las características de la Educación y Conservación Ambiental, esto desde el escenario de las ONG's, que permita desde la Sociedad Civil una participación articulada en estos temas.

El sistema de las redes constituye una respuesta a esa epidemia de insularidad en el trabajo de las organizaciones no gubernamentales estatales enfrascadas en su mundo y de esa manera muchas veces se desaprovechan recursos o se duplica trabajo, se conoce de diferentes experiencias donde se ha superado esa limitación que parecen tener muchas

ONG's a abrirse, y de miedos a que se le robe alguna propiedad intelectual.

La necesidad de coordinación surge de la interdependencia, es decir, del hecho de que dos unidades de la misma o de diferentes organizaciones compartan un entorno de trabajo. Esto ocurre por el hecho de actuar sobre la misma realidad externa (un sector de la población), porque intercambien recursos (coordinación con proveedores o clientes) o porque compartan objetivos generales (de la organización o del sistema de organizaciones al que pertenecen). La existencia de diversos grados de interdependencia entre unidades organizativas y los diferentes factores de contingencia que rodean su trabajo (como el grado de estabilidad y complejidad del entorno), nos obligan a pensar en términos de alternativas y posibilidades de coordinación y no de soluciones ideales y universales.

3. Sistematización y planeación de las iniciativas de acción.

La sistematización es un proceso que busca organizar la información resultante de un proyecto de campo determinado, para analizarla minuciosamente y obtener lecciones a partir de ella. El objetivo principal del proceso es la producción de conocimiento nuevo.

En el mundo surgen de forma continua iniciativas que buscan mejorar el nivel de vida de la población, estas iniciativas se basan en temas diversos, como la salud, el agua, la educación y el manejo de recursos. Algunas de estas intervenciones pueden alcanzar resultados puntuales de forma rápida, pero otras intervenciones son más complejas, pueden tomar mucho tiempo e involucrar a muchos actores y procesos diferentes, por ello es necesario tener una actitud flexible y reflexiva, dispuesta a reevaluar frecuentemente lo que hacemos y a modificar nuestras prácticas y actividades para poder alcanzar los objetivos propuestos.

La sistematización debe recoger una gran cantidad de opiniones diferentes para reflejar efectivamente las distintas experiencias, además se debe procurar en todo momento un proceso participativo, con la finalidad de aprovechar las habilidades de las diferentes personas.

Es de gran importancia documentar y sistematizar estas prácticas y actividades para poder utilizar las lecciones extraídas de una experiencia en el mejoramiento de nuestras iniciativas.

Taller: Planeando desde la Carta de la Tierra

Como nunca antes en la historia, el destino común nos hace un llamado a buscar un nuevo comienzo. Tal renovación es la promesa de estos principios de la Carta de la Tierra. Para cumplir esta promesa, debemos comprometernos a adoptar y promover los valores y objetivos en ella expuestos.

El proceso requerirá un cambio de mentalidad y de corazón; requiere también de un nuevo sentido de interdependencia global y responsabilidad universal. Debemos desarrollar y aplicar imaginativamente la visión de un modo de vida sostenible a nivel local, nacional, regional y global. Nuestra diversidad cultural es una herencia preciosa y las diferentes culturas encontrarán sus propias formas para concretar lo establecido. Debemos profundizar y ampliar el diálogo global que generó la Carta de la Tierra, puesto que tenemos mucho que aprender en la búsqueda colaboradora de la verdad y la sabiduría.

Con el objeto de construir una comunidad global sostenible, las naciones del mundo deben renovar su compromiso con las Naciones Unidas, cumplir con sus obligaciones bajo los acuerdos internacionales existentes y apoyar la implementación de los principios de la Carta de la Tierra, por medio de un instrumento internacional legalmente vinculante sobre medio ambiente y desarrollo.

Que el nuestro sea un tiempo que se recuerde por el despertar de una nueva reverencia ante la vida; por la firme resolución de alcanzar la sostenibilidad; por el aceleramiento en la lucha por la justicia y la paz y por la alegre celebración de la vida